FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
"CENAC DE INGENIEROS"
NIT: 830.087.443-4

SUSPENSION AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 285-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2023 ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS E IMPORTACIONES MANIZALES S.A.S, con objeto "ENAJENACIÓN DE LA CHATARRA RESULTANTE DEL PROCESO DE DESINTEGRACIÓN SOBRE EQUIPOS DE INGENIEROS DE COMBATE DE LA FUERZAY SIN EMPADRONAMIENTO MILITAR, QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICA (SAP-SILOG) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023", Los suscritos a saber: El señor Teniente Coronel LUIS CARLOS RIASCOS CILIMA**,** mayor de edad, residente en la ciudad de Bogotá identificado con la cédula de ciudadanía No. 87.061.729 de Pasto (Nariño), en su calidad de Oficial de Contratación y ordenador del gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Ingenieros, designado mediante la orden del día semanal No. 038 de fecha 16 de septiembre de 2023, por el Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional, en calidad de competente contractual, Resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4223 de veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022), quien en consecuencia representa al **M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA-CENAC DE INGENIEROS NIT. 830.087.443-4**, que en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **LA ENTIDAD,** por unaparte, y por la otra, el **IMPORTACIONES MANIZALES S.A.S** con identificación **NIT 19.315.294-0** Representadalegalmente por el señor **MARINO VASCO NARVAEZ**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente modificatorio No. 001 al contrato de Compraventa No. 285- COADE-DICRE-CENCINGENIEROS-2023, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

QUE EL VALOR INICIAL CONTRATO*:* valor de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ($ 146.998.343,80) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS Y EROGACIONES APLICABLES.

QUE EL CONTRATISTA ES*:* IMPORTACIONES MANIZALES S.A.S, representada legalmente por MARINO VASCO NARVAEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 19.315.294

QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN*:* El plazo de vigencia es desde la suscripción del contrato resultante hasta el día 30 de diciembre del 2023

Que el supervisor envía solicitud de suspensión el día 28 de diciembre del 2023 bajo el siguiente argumento:

Se solicita suspensión del contrato en razón de que aun cuando se ejecutó el contrato en su totalidad y que el mismo está vigente hasta el 30 de diciembre del 2023, al contratista le ha sido imposible realizar el pago debido a que las cuenta contable de la CENAC DE INGENIEROS se encuentran congeladas por el cierre fiscal al día de hoy 28 de diciembre del 2023, por lo tanto y bajo el fundamento anterior se reitera la solicitud de suspensión la misma sin perjuicios de quienes son parte del proceso contractual hasta la fecha que considero oportuno teniendo en cuenta la apertura de las cuentas en la vigencia 2024.

CLAUSULA PRIMERA: SUSPENDASE EL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 285-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2023 ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS E IMPORTACIONES MANIZALES S.A.S, con objeto "ENAJENACIÓN DE LA CHATARRA RESULTANTE DEL PROCESO DE DESINTEGRACIÓN SOBRE EQUIPOS DE INGENIEROS DE COMBATE DE LA FUERZAY SIN EMPADRONAMIENTO MILITAR, QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICA (SAP-SILOG) HASTA EL DIA **9 DE FEBRERO DEL 2024**.

CLÁUSULA SEGUNDA: Para el perfeccionamiento se requiere aceptación del contratista, bajo los parámetros establecidos en el contrato inicial.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los VEINTINUEVE (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

POR EL MDN – EJERCITO NACIONAL – CENAC INGENIEROS.

Teniente Coronel LUIS CARLOS RIASCOS CILIMA
Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto de la CENAC de Ingenieros.

POR EL CONTRATISTA.

MARINO VASCO NARVAEZ
Representante Legal IMPORTACIONES MANIZALES

Elaboro: PS. Javier Diaz
Asesor Jurídico Contratación CENAC ING.